



Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC

PRESENTACIÓN

El Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC es un proceso internacional liderado por Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) dirigido a definir y promover un marco de trabajo global sobre la eficacia del desarrollo respecto del cual estas organizaciones tienen un papel crucial como agentes innovadores de cambio y de transformación social.

Antecedentes

La eficacia del desarrollo es un marco de trabajo holístico que debe influir en todos los aspectos del trabajo de las OSC y de sus relaciones con sus aliados y poblaciones beneficiaria. Esto incluye desde su identidad como OSC, su ética, sus visiones y mandatos, hasta las formas cómo definen su trabajo y operan en el terreno, y la forma cómo se relacionan y cómo rinden cuentas a sus grupos constitutivos y grupos meta.

Pero no solamente los temas internos de las OSC influyen sobre la eficacia del desarrollo, sino también las políticas y prácticas de otros actores del desarrollo, por ejemplo, los términos y condiciones del apoyo de los donantes y su operatividad, así como el marco legal establecido por los donantes y los gobiernos de países receptores (ambiente propicio o facilitador).

Las OSC están bien posicionadas para comprender las necesidades y clamores de las personas pobres y marginalizadas y para construir relaciones múltiples con las comunidades que son los agentes de los esfuerzos para el desarrollo. Las OSC son diversas y críticas por naturaleza, y cumplen funciones múltiples en el desarrollo, en la vigilancia y control, como proveedores de servicios, movilización de la ciudadanía, investigación académica, etc. Por ello, todas las partes interesadas –donantes, organizaciones multilaterales, gobiernos de los países en desarrollo, OSC y comunidades-, tienen su lugar en asegurar que las OSC desarrollan su potencial plenamente.

Globalmente, las OSC han reconocido su responsabilidad de llevar adelante y liderar un proceso que mejore su propia eficacia como actores del desarrollo. El importante papel que juegan las OSC en la cooperación internacional, en la ayuda y en el desarrollo, ha sido reconocido ampliamente, pero no se ha articulado acertadamente y reconocido en los procesos y discusiones internacionales. A

través de una serie de consultas lideradas por el Grupo Asesor sobre la Sociedad Civil y la Eficacia de la Ayuda (del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE - OCDE/CAD), en 2007 y 2008, se logró una mejor comprensión y reconocimiento de las funciones de las OSC como actores del desarrollo y como parte de la arquitectura internacional de la ayuda. Los hallazgos y recomendaciones del Grupo Asesor enriquecieron de forma significativa el Tercer Foro de Alto Nivel de la Eficacia de la Ayuda en Accra – HLF 3 (2008). Aún no siendo signatarias oficiales, las OSC hicieron una contribución importante al documento político resultante del HLF 3, el Plan de Acción de Accra.

Durante el proceso del Grupo Asesor, surgió la pregunta sobre la aplicación de los principios de la Declaración de París a las OSC. Fue entonces cuando las OSC concluyeron que la Declaración refleja una perspectiva específica sobre la eficacia de la ayuda que está basada en las funciones y realidades institucionales de los donantes oficiales y los gobiernos, perspectivas que son diferentes a las de las OSC. Por lo tanto, la Declaración de París no puede aplicarse directamente a las OSC.

Consecuentemente, las OSC resolvieron liderar, de forma colectiva, un proceso de definición y promoción de su propio marco de la eficacia del desarrollo, a través de un proceso liderado por ellas mismas, y en diálogo con donantes y gobiernos. Al tiempo que se toma en cuenta la diversidad de las OSC en el desarrollo, este marco de trabajo va a ampliar el concepto de eficacia desde una definición técnica y limitada e incorporar una visión más holística, que va al corazón del desarrollo centrado en las personas (eficacia del desarrollo).

Se reconoció que esta desafiante tarea solamente podía lograrse mediante un proceso dirigido por las OSC que sea autónomo e independiente de los gobiernos y los donantes oficiales. Para ello, representantes de más de 70 plataformas y redes de OSC de todo el mundo que participaron en una reunión exploratoria en París en junio de 2008, lanzaron la creación del Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC al cual los donantes y gobiernos oficialmente reconocieron en el Plan de Acción de Accra (ver parágrafo 20 de dicho documento), y se comprometieron a apoyar.

¿Cuáles son los objetivos del Foro?

A través del Foro, las OSC podrán construir consensos sobre un marco de referencia para mejorar la eficacia del desarrollo desde la perspectiva de las OSC. Este marco de trabajo estará basado en las visiones propias de las OSC, sus enfoques, relaciones, realidades institucionales y el impacto de sus acciones. El marco de trabajo reflejará las funciones y responsabilidades de las OSC como actores del desarrollo, agentes innovadores de cambio y de transformación social.

El Foro también proporcionará un espacio para generar lecciones aprendidas y para intercambio de buenas prácticas sobre los esfuerzos existentes para ampliar el impacto de las acciones de las OSC. Finalmente, el Foro busca facilitar diálogos con donantes oficiales y gobiernos, para generar conocimientos y apoyo para las condiciones necesarias para lograr un ambiente propicio y facilitador para las OSC.

Resultados esperados del Foro

- 1) Un acuerdo compartido por OSC de todo el mundo, sobre los desafíos que implica la eficacia del desarrollo para las OSC. Ello se reflejará en un marco global para la eficacia del desarrollo de las OSC, que incluye un conjunto de principios, indicadores, directrices de implementación, buenas prácticas y mecanismos de rendición de cuentas y estándares mínimos para lograr condiciones habilitantes.
- 2) Mayor rendición de cuentas en los principios de la eficacia del desarrollo de las OSC.
- 3) Mayor concientización y conocimiento de las herramientas, mecanismos e iniciativas existentes para promocionar y mejorar la eficacia del desarrollo de las OSC a todo nivel de sus actividades, así como mayor concientización de su contribución al logro de la eficacia del desarrollo.
- 4) Alianzas fortalecidas para promover la eficacia del desarrollo en las OSC y entre las OSC y otros involucrados, incluyendo los donantes oficiales y los gobiernos.
- 5) Conocimiento y apoyo de los donantes oficiales, gobiernos y posiblemente otros actores del desarrollo para lograr un ambiente propicio y habilitante para las acciones de las OSC. Ello se dirige también a lograr un acuerdo multisectorial entre distintos actores involucrados, en especial donantes oficiales, gobiernos y OSC, sobre las condiciones mínimas habilitantes críticas para la eficacia de las OSC como actores del desarrollo.
- 6) Con todo ello se espera que las OSC contribuyan a un verdadero acuerdo tripartito y multisectorial en 2011 sobre la Eficacia del Desarrollo (IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda – HLF 4-, Seúl, Corea del Sur), con las OSC en igualdad de condiciones en la mesa de negociación con los otros actores.

¿Propondrá el Foro un código global de conducta?

Las OSC son demasiado numerosas y diversas en términos de sus enfoques, visiones, misiones y experiencias, para que se las considere con un enfoque de “talle único”. El Foro no intenta imponer sobre las OSC un código global de conducta u otro mecanismo, sino que busca facilitar la integración del marco propuesto de eficacia del desarrollo de las OSC junto con los muchos mecanismos

de rendición de cuentas existentes o el establecimiento de tales mecanismos a niveles apropiados (plataformas, redes, coaliciones de OSC compatibles y con visiones similares).

¿Quiénes participan del Foro?

Un Grupo Facilitador Global (GFG) de 25 OSC miembros proporciona liderazgo y ejerce la representación del Foro. . El GFG se reúne regularmente para monitorear y extraer lecciones de las consultas y de los diálogos multisectoriales (multistakeholder), y para incorporar direcciones a la agenda futura. Ver el anexo 3 con la lista de integrantes

Por América Latina y el Caribe, integran el GFG la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social – UNITAS (Bolivia), la Coordinadora Civil (Nicaragua) y la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo, A.C – ALOP en representación de la MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y El Caribe.

De forma de involucrar de forma activa a la mayor cantidad de OSC, se movilizará a redes de OSC y plataformas nacionales para que tomen parte activamente y que dirijan las actividades de extensión, comunicación, concientización y consultas nacionales en sus respectivos países y regiones.

¿Cómo operará el Foro?

El Foro opera a través de consultas inclusivas y representativas de OSC y diálogos multisectoriales (multistakeholder).

- 50 (mínimo) consultas nacionales (implementadas por plataformas nacionales, con la guía del GFG y el Consorcio) en países con situaciones diversas (débil y fuerte comunidad de OSC; con ambientes favorables o no para el trabajo de las OSC; con fuerte o débil presencia de ONG internacionales; diversidad de contextos políticos y económicos);
- 4 consultas temáticas/sectoriales (equidad género y derechos de las mujeres, sindicatos, OSC en situaciones de conflicto y movimientos sociales de los sectores más marginados: pobres urbanos, campesinos, poblaciones sin tierra, etc.);
- 5 talleres regionales (preparatorios de las consultas nacionales);
- 2 asambleas globales (agosto 2010; octubre 2011).
- Diálogos e intercambios multisectoriales.

¿Por qué son los diálogos multisectoriales (multistakeholder) esenciales para lograr los objetivos del Foro?

Los donantes, gobiernos y otros actores del desarrollo influyen las condiciones que alientan o desalientan la eficacia del desarrollo de las OSC. Ello incluye, entre otros aspectos, los mecanismos para asegurar la promoción y la protección de los derechos a la libre expresión, al derecho a reunión de forma pacífica y el acceso a la información, las políticas específicas para las OSC como la legislación sobre las OSC, las regulaciones impositivas (deducción de impuestos por donaciones y otras medidas para la promoción de la filantropía), regulaciones y normas para promocionar la transparencia y la rendición de cuentas de las OSC hacia sus beneficiarios y grupos constitutivos, etc. A través de los términos y condiciones del su apoyo financiero a las OSC, los donantes oficiales tienen una importante influencia y en cómo las OSC se estructuran y organizan. Por lo tanto, las OSC no pueden contribuir de forma efectiva al desarrollo, si los donantes, gobiernos y otros involucrados no proporcionan un ambiente propicio y habilitante para las OSC y toman en consideración las realidades y necesidades de las OSC.

¿A quién busca involucrar el Foro en los diálogos multisectoriales?

Los diálogos multisectoriales (multistakeholder) tendrán lugar a múltiples niveles:

- A nivel de país, se organizarán diálogos cuando las condiciones nacionales sean favorables, inmediatamente después de las consultas a OSC. Se invitará a participar de estos diálogos a representantes de gobiernos, de organizaciones donantes, y posiblemente otros actores del desarrollo (sector privado, medios de comunicación, etcétera).
- A nivel regional, los integrantes regionales del GFG buscarán involucrar en los diálogos a actores del desarrollo relevantes.
- A nivel internacional, el GFG se vinculará al Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda (OCDE/CAD), y al Foro de Cooperación al Desarrollo de la ONU. Se ha conformado un Grupo de Trabajo multisectorial sobre la Eficacia del Desarrollo de la Sociedad Civil y un Ambiente Habilitante, vinculado al Grupo de Trabajo sobre la Eficacia de la Ayuda (OCDE/CAD) y con la inclusión de OSC, donantes y gobiernos del Norte y del Sur.

¿Dónde se puede encontrar más información del Foro?

Visite el sitio www.cso-effectiveness.org, el canal principal de comunicación del Foro. Toda la información relativa al Foro, incluyendo actualizaciones, informes y los resultados de las consultas y diálogos (multistakeholder), se publicará en este sitio.